



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 31 de agosto de 1988

Número 43

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO MARIO RAMON BETETA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 27

LA H. "L" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO. Se desafecta del servicio público municipal al que pudiese estar destinado y se convierta en bien propio o del dominio privado del municipio de Ecatepec, Estado de México, un bien inmueble localizado en el fraccionamiento Jardines de Aragón, perteneciente a esa municipalidad, ubicado en la calle de Gladiolas con una superficie total de 5,859.60 m² y las siguientes medidas y colindancias: al noreste, 77.10 metros con terreno baldío; al suroeste, 77.10 metros con paseo de los Jardines; al noroeste, 76.00 metros con calle Girasoles; y al sureste, 76.00 metros con calle Gladiolas.

ARTICULO SEGUNDO. Se autoriza al H. Ayuntamiento del municipio de Ecatepec, Estado de México, para donar a título gratuito el bien inmueble a que se refiere el artículo primero de este decreto en favor del Gobierno Federal para que con asignación a la Secretaría de Educación Pública, se destine a la construcción y funcionamiento de una escuela primaria y un jardín de niños

ARTICULO TERCERO La donación estará condicionada a que en un término máximo de tres años, el bien inmueble materia de donación, sea destinado al fin para el cual fue solicitado, y no se le cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus acciones al patrimonio del municipio donante. La cláusula de reversión se contará a partir de la fecha en que se haga entrega material del inmueble o se comparezca a la firma del título de propiedad que se derive de la donación.

ARTICULO CUARTO. Se autoriza al H. Ayuntamiento del municipio de Ecatepec, Estado de México, para que por sí o a través de sus apoderados o representantes legalmente investidos, comparezca a suscribir el título de propiedad que se derive del presente acto administrativo.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación, en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado.

ARTICULO SEGUNDO. El Ayuntamiento del municipio de Ecatepec, Estado de México, hará la declaratoria de cambio de destino del bien inmueble materia de este decreto.

Tomo CXVI | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 31 de agosto de 1988 No. 43

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO No. 27. Con el que se desafecta del servicio público municipal al que pudiese estar destinado y se convierta en bien propio o del dominio privado del municipio de Ecatepec, Estado de México, un bien inmueble localizado en el fraccionamiento Jardines de Aragón, perteneciente a esa municipalidad.

DECRETO No. 28. Con el cual se autoriza al H. Ayuntamiento del municipio de Jilotepec, Estado de México, para que gestione y contrate en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., a través del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, el otorgamiento de un crédito por vía de ampliación hasta por la cantidad de: \$ 307'785.000.00.

AVISOS JUDICIALES: 3118, 3128, 3114, 2909, 2903, 2906, 2908, 3111, 3123, 3131, 3132, 2831, 3125, 3110, 3021, 3022, 3223, 3074, 3065, 3202, 3071, 3072, 3073, 3070, 3022, 3227, 3228, 3025, 3024, 3043, 3028, 3215, y 3194.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3280, 3134, 3109, 3116, 3133, 3208, 3204, 3203, 3275, 3276, 3282, 3286, y 3287.

(Viene de la primera página)

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Diputado Presidente, Lic. Roberto Ruiz Angeles; diputado Secretario, Lic. Jesús Díaz González; Diputado Secretario, Profesor Jaime Aguilar Rodríguez; Diputado Prosecretario, Profesora Edelmira Gutiérrez Ríos; Diputado Prosecretario, C. Servando Baños Cortés.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., 12 de agosto de 1988.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO.**

Lic. Mario Ramón Beteta.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Emilio Chuayffet Chemor.

(Rúbrica)

El Ciudadano LICENCIADO MARIO RAMON BETETA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 28

LA H. "L" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO. Con fundamento en lo establecido por el artículo 9o. en su fracción III de la Ley de Deuda Pública Municipal, se autoriza al H. Ayuntamiento del municipio del Jilotepec, Estado de México, para que gestione y contrate en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., a través del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, el otorgamiento de un crédito por vía de ampliación hasta por la cantidad de \$ 307'785,000.00 (trescientos siete millones setecientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), que sumados al crédito anterior por la suma de \$ 120'000.000.00 (ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.), hacen un total de \$ 427'785,000.00 (cuatrocientos veintisiete millones setecientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

ARTICULO SEGUNDO. El crédito indicado será destinado por el Ayuntamiento precisa y exclusivamente para cubrir intereses del período de inversión y el costo de las obras de construcción de un mercado con una capacidad mínima de 58 locales en una área rentable de 368.00 m² y una zona de tianguis de 8,845.00 m² en su cabecera municipal.

ARTICULO TERCERO. Las cantidades de que disponga el Ayuntamiento en ejercicio de crédito, causará intereses a la tasa del 8.5% semestral sobre saldos insolutos e intereses moratorios al 1.5 veces al costo porcentual promedio.

ARTICULO CUARTO. El importe de la totalidad del crédito será cubierto por el Ayuntamiento acreditado en el plazo que se convenga, pero que no exceda de 10 años.

ARTICULO QUINTO. La fuente específica de pago, será la que señala la partida respectiva del presupuesto de egresos del Ayuntamiento, la que se afectará mensualmente.

ARTICULO SEXTO. Se autoriza al Ayuntamiento mencionado para que como fuente específica de pago de las obligaciones a su cargo en el crédito de que se trata, constituya un fideicomiso en el Departamento Fiduciario del Banco y a favor del Fondo, sobre la totalidad de los ingresos derivados del cobro de los derechos a cargo de los beneficiados con la obra objeto de la inversión del

crédito y cualquier otra percepción que se derive del uso o explotación de dicha obra, que comprenderá las obligaciones a cargo del Ayuntamiento derivadas del contrato de crédito, sobre sus participaciones que en impuestos federales le corresponde, garantía que se inscribira en el Registro de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ARTICULO SEPTIMO. Se faculta al H. Ayuntamiento mencionado para que pacte las demás condiciones y modalidades convenientes o necesarias en el contrato relativo a las operaciones autorizadas por este Decreto. Y para que comparezca a suscribir los contratos de crédito y demás documentos mercantiles que se deriven del acto administrativo autorizado, por conducto de sus representantes o apoderados legalmente investidos.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en Toluca de Lerdo, Méx., a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Diputado Presidente, **Lic. Roberto Ruiz Angeles;** diputado Secretario, **Lic. Jesús Díaz González;** Diputado Secretario, **Profesor Jaime Aguilar Rodríguez;** Diputado Prosecretario, **Profesora Edelmira Gutiérrez Ríos;** Diputado Prosecretario, **C. Servando Baños Cortés.**—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., 12 de agosto de 1988.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Lic. Mario Ramón Beteta.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Emilio Chuavifet Chemor.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor **JOSE AGUILERA PENA**, promueve diligencias de información de dominio respecto del automóvil Valiant Mod. 1965 con Registro Federal de Automóviles 1869737, posesión que tiene desde hace seis años, adquiriendo dicho vehículo de la señora Patricia Martínez Guerrero, promoviendo dichas diligencias en virtud de habersele extraviado la documentación correspondiente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, Méx., se expide el presente en Texcoco, México, a los 17 días de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.**—Rúbrica.

3118.—23, 26 y 31 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 341/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado **HECTOR MONTEAGUDO SALAS**, endosatario en procuración de **PANCA CREMI, S.N.C.**, en contra de **LUCIANO MEDINA COYOTE y otro**, el C. juez señaló las diez horas del día diecinueve de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: dos fracciones de terreno semiurbanos ubicados en Ppl. de San Mateo Tlalchichilpan, Almoloya de Juárez, Estado de México, Fracción uno, al norte: 83.70 m con Secundino Mendoza; sur: 84.70 m con Fortunata Uribe; oriente: 38.00 m con Carmen Silva; poniente: 40.00 m con Eustaquio Arriaga y Dario Martínez. Fracción dos, una superficie de 3,396.00 metros cuadrados y mide y linda: al norte: 53.50 m con J. Carmen Silva; sur: 54.50 m con J. Carmen Silva; oriente: 62.80 m con J. Carmen Silva; y al poniente: 63.00 m con Juan y Luciano Medina. Sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de treinta millones, veinticuatro mil novecientos pesos.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, convocando postores.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

3128.—23, 26 y 31 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

BLANCA MAARGARITA QUINTERO VIUDA DE ALARCON promueve expediente número 1069/88, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado con el nombre de "El Solar Urbano", ubicado en el barrio de Tlatilco, perteneciente al municipio de Teoloyucan, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 21.90 m y colinda con Altagracia Acevedo; al sur: 21.45 m colinda con calle Nicolás Romero; al oriente: 30.40 m colinda con vereda pública de dos metros, y al poniente: 30.40 m colinda con Elena Castro, con una superficie de 658.77 metros cuadrados en total.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dan a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica.

3114.—23, 26 y 31 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA
ZAKANY ALMADA, FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

JOSEFINA SANCHEZ RUIZ, en el expediente marcado con el número 990/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 16, de la manzana 50, de la colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 17; al sur: 21.50 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con lote 35; al poniente: 7.00 m con calle Virgen del Carmen; con una superficie de 150.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2909.—9, 19 y 31 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BONIFACIO SALINAS LEAL.

ANSELMO MARTINEZ GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1198/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 43, de la manzana 286, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con La Mariquita; al poniente: 9.00 m con lote 18, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apareciéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2903.—9, 19 y 31 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS MIGUEL FERNANDEZ GUERRERA FRANCO

FELIPE VARELA MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1229/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 16, manzana 36, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con lote 17; al sur: 22.00 con calle Martín Carrera; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.0 m con calle Tepyac, con una superficie total de 220.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado y con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el

juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos,Rúbrica. 2906.—9, 19 y 31 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE VEGA MARTINEZ.

MARIA DE JESUS GARDUÑO RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 737/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 5, de la manzana 357, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.10 m con lote 44; al sur: 16.75 m con lote 46; al oriente: 8.95 m con calle Macorina; al poniente: 9.10 m con lote 22; con una superficie de 151.88 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apareciéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2908.—9, 19 y 31 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

DARIA PEREZ ALVARADO DE GONZALEZ, en el expediente 877/88, promueve información testimonial de: un terreno con construcción marcado con el número 1206 de la privada Tenancingo, Toluca, Estado de México, que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el norte, siguiendo por el oriente, sur y poniente, mide y linda: partiendo del vértice más al noroeste, una recta de poniente a oriente de 16.00 m con Francisco Alvarez, de su extremo quiebra al sur en una recta de 31.30 m con privada sin nombre enseguida da vuelta al poniente en 18.80 m con privada Tenancingo que es la de su ubicación; quiebra hacia el norte en una recta de 11.00 m con Antonio Valdés; enseguida da vuelta al oriente en una recta de 1.00 m y finalmente da vuelta nuevamente al norte, hasta llegar al punto de partida en una recta de 24.00 m con Juana Sanabria, con una superficie de 590.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con mejor derecho, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención MendozaPineda.—Rúbrica. 3111.—23, 26 y 31 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 615/88, ANDRES VALENCIA REYES, promoviendo diligencias de información ad perpetuam, respecto predio rústico denominado "Aguacuagio", ubicado en Cuijingo, México, municipio de Juchitepec, Méx., que mide y linda: norte: 65.60 m con Guillermo Rivera García; sur: 89.80 m con Antonio Hernández; oriente: 165 m con Antonio Hernández; oriente: 165 m con Magdalena Hernández; poniente: 63.60 m con Gregorio García García.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, C. P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3123.—23, 26 y 31 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIO ESCALANTE ALVAREZ promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 938/988, un terreno ubicado en la calle Moctezuma s/n., barrio de Cuaxustenco, Metepec, Méx., y que mide y linda: que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el norte, siguiendo por el oriente, sur y poniente, mide y linda partiendo del vértice más al noroeste, una recta con dirección poniente a oriente de 15.00 m con Pedro Soteno Fernández; da vuelta al sur en 15.00 m con Rafael Escalante Alvarez; en seguida quiebra al poniente en 42.00 m con Erasto Ahumada Rodríguez, da vuelta al norte en 4.95 m con calle Moctezuma, que es la de su ubicación en seguida vuelve al oriente en 27.00 metros y finalmente quiebra nuevamente al norte de 10.00 m hasta llegar al punto de partida, con los dos anteriores con Alfredo García Mulhía; superficie aproximada de 359.19 m2.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3131.—23, 26 y 31 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

RAFAEL ESCALANTE ALVAREZ promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 936/988, del terreno ubicado en el barrio de Cuaxustenco, Metepec, Méx., que mide y linda: norte: 42.00 m con Jesús Rossano Cajero; sur: 42.00 m con Erasto Ahumada Rodríguez; oriente: 15.00 m con camino vecinal; poniente: 15.00 m con Mario Escalante Alvarez; superficie de 630.00 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 15 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3132.—23, 26 y 31 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 268/88.

FELIMON RUIZ, promueve diligencias de inmatriculación del terreno denominado se dice, sin denominación, ubicado en la carretera México-San Pablo Tecalco, kilómetro cuatro, del poblado de Tecalco, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 30.00 m con propiedad privada; al sur: 30.00 m con carretera México-San Pablo Tecalco; al oriente: 30.00 m con propiedad privada; al poniente: 30.00 m con calle sin nombre, con superficie de 900.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México a 29 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2831.—3, 17 y 31 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 791/88, CARLOS HERNANDEZ CORTEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno sin denominación especial ubicado en la esquina que forman las calles de Jaime Nunó y calle sin nombre de San Rafael, México, con superficie total de 548.00 m2, cuyas medidas y colindancias son: norte: 41.00 m con calle Jaime Nunó; sur: 38.25 m con Manuel L. Córdoba; oriente: 14.16 m con calle sin nombre; poniente: 13.80 m con Serafín Moysen.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, C. P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3125.—23, 26 y 31 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

MIGUEL MANJARREZ SANCHEZ, en el expediente 875/88, promovió diligencias de información de dominio de: un terreno de labor denominado San Luis o Cerro de Aire, ubicado en Tlacotepec, Toluca, Estado de México, que mide y linda: norte: 100.00 m con Plácido Díaz, hoy Pablo Manjarrez; al sur: 120.00 m con Jacobo Granda; al oriente: 108.00 m con Luisa Manjarrez; y al poniente: 108.00 m con Juan Tapia, con una superficie de - - - 11,800.00 m2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 8 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3110.—23, 26 y 31 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1367/88-2, la señora GUEDELIA POZOS FRAGOSO, promoviendo en su carácter de heredera y albacea de la sucesión de SALVADOR SOLIS ROA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "La Huerta Chica", ubicado en Naucapán de Juárez, México, con una superficie de 251.83 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.46 m lindando con el señor Domingo G. Peláez, actualmente Corporación de Bienes Raíces Lomelín; al sur: en 16.46 m lindando con Herlinda Velázquez Ureño, actualmente sucesión del señor Salvador Solís Roa; al oriente: en 15.30 m lindando con carretera circunvalación, actualmente vía Gustavo Baz; al poniente: en 15.30 m lindando con el señor Domingo G. Peláez, actualmente Corporación de Bienes Raíces Lomelín, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.
3021.—17, 31 agosto y 15 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

MARCIANO BARCENAS TREJO promueve expediente número 1422/88, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Ixhayo", ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en 10.00 m con calle; al sur: en 10.00 m con José Morales; al oriente: en 34.35 m con Herminio Mendoza Martínez; al poniente: en 35.85 m con Santiago Aguilar Mendoza; teniendo una superficie total de 341.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

HECTOR MARTIN GOMEZ RODRIGUEZ promueve en el expediente número 1354/88, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Reyes", ubicado en el Barrio de Reyes, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 21.13 m con Teresa González Ramírez; al sur: 20.97 m con Elisa Rodríguez Sandoval; al oriente: 9.50 m con calle general Felipe Angeles; al poniente: 9.50 m con Ildefonso Rosales García, con superficie total de 199.97 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los siete días de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.
3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

DOMINGO ROMERO SANDOVAL promueve en el expediente número 1355/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio de común repartimiento denominado La Capilla, ubicado en el Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.90 m con Antonio Enriquez Santillán; al sur: 15.90 m con José Martínez Villamora; al oriente: 10.00 m con José Alejo Martínez Sandoval; al poniente: 10.00 m con María Santos Sandoval Casas, con superficie total de 159.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

ESPERANZA GALINDO ARENAS promueve en el expediente número 908/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno temporal denominado "Marcos López", ubicado en el pueblo de Santa María Cuauhtecpec, que mide y linda; al norte: 23.00 m con carretera circunvalación; al sur: 22.00 m con Mauricio Galindo Blancas; al oriente: 65.10 m con Afif Salime Miguel; y al poniente: 56.40 m con Ciria Arenas Perea, con superficie total aproximada de 1,366.87 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

ANTONIO MONTOYA MONTIEL promueve en el expediente número 909/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Atlalí", ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con Alfonso Martínez Miranda; al sur: 15.30 m con Jacinto Pineda; al oriente: 77.50 m con camino público y al poniente: 76.80 m con Roberto Cadena Gutiérrez, con superficie total de 1,207.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

SUSANA SAAVEDRA JIMENEZ promueve expediente número 1421/88, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Tlalayahualy", ubicado en el Barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes colindancias y superficie; al norte: 23.55 m con María Asunción Juárez Sánchez y Cecilio Salas Armas; al sur: en 23.55 m con Hilario Jiménez Moya; al oriente: en 12.75 m con María Elena Juárez Moya; al poniente: en 12.75 m con calle Lic. José Zubieta, teniendo una superficie total de 300.26 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

ELIAS MEJIA LEJA promueve en el expediente número 1356/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "La Ronda", ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 8.00 m con sucesión de Juana Jiménez; al sur: 21.60 m con Ricardo Aguilar Chávez; al oriente: 33.40 m con Antonio Correa; al sur: 8.30 m con Pedro Rosas y al noroeste: en 3 puntos de 9.20 m, 11.55 m y 11.85 m con Carlos Sandoval; teniendo una superficie total de 563.78 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

SILVERIO SANDOVAL GONZALEZ promueve en el expediente número 1353/88, diligencias de información ad perpetuum respecto del predio denominado "La Manzana", ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con David Gaytán Manríquez; al sur: 15.00 m con Victoria Baca; al oriente: 10.00 m con avenida Tlalpanilla; al poniente: 10.00 m con David Gaytán Manríquez; con superficie total de 150.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

ROSARIO CALZADA PACHECO promueve en el expediente número 910/88, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio denominado "El Solar", ubicado en la colonia Buenavista, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 26.60 m con Irene Calzada; al sur: 26.00 m con Josefina Calzada; al oriente: 13.95 m con Carmelo Reyes y al poniente: 13.95 m con calle Jalisco, con superficie de 366.88 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

FELISA GARCIA GALVAN promueve en el expediente número 1615/88, diligencias de información ad perpetuum respecto de un predio denominado "Sin Nombre", ubicado en avenida Estaciones número cuatro, Huehuetoca, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Alberto y Nicolás Reyes García; al sur: 10.00 m con calle Luisa I. Campos de Jiménez Cantú; al oriente: 14.80 m con Arturo Villegas Ortega y al poniente: 14.80 m con Isaac Morales, con una superficie aproximada de 148 00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

ZENON PERALES NAVARRO promueve diligencias de información de dominio, expediente 923/88, de un terreno ubicado en Vicente Villada sin número, Barrio de Santa Cruz, San Mateo Otzacatipan, distrito de Toluca, México, que mide y linda, norte: 12.40 m con calle Vicente Villada de por medio con propiedad de Filemón Carrillo Nava; sur: 12.40 m con Luis Perales Valdez y Juana Camacho Bernal, antes propiedad de Cirila Carrillo Romero; al oriente: 114.00 m con Crisanta Osorio Barrios, antes Mercedes Hernández; poniente: 114.00 m con Luis Perales Valdez, antes Santos Perales Nava, con superficie de 1,413.63 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con uno mejor lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a 17 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3223.—26, 31 agosto y 6 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

LUCRECIA GUZMAN CISNEROS Y GUILLERMO BALLESTEROS RIVERA en el expediente número 2420/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número uno de la manzana noventa y dos de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con calle Tlaxpana; al sur: 21.50 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con calle Río Blanco; al poniente: 10.00 m con lote 30, con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

3074.—19, 31 agosto y 13 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

ELENA JIMENEZ NAJERA, en el expediente marcado con el número 574/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion del lote de terreno número 36 de la manzana 55, colonia Evolución Super 24 de esta ciudad; que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 35; al sur: 16.82 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle Fuente de Diana; al poniente: 9.00 m con lote II; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3065.—19, 31 agosto y 13 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE LA LUZ GERTRUDIS VIUDA DE ALVAREZ promueve diligencias de información ad perpetuum, expediente 909/88 de un inmueble ubicado en Temascaltepec número 625 norte en esta ciudad de Toluca, México, que mide y linda: norte: 48.00 m con Angel González Avila y José Garduño; sur: 51.60 m con calle sin nombre; oriente: 21.20 m con calle Temascaltepec; y al poniente: 17.20 m con calle sin nombre.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con uno mejor lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3202.—26, 31 agosto y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARGARITA ESPAÑA DE VELASCO

CRISTINA JIMENEZ ALONSO ha promovido ante este juzgado juicio de usucapión en contra de usted, bajo el número 1079/86 en el que por auto de fecha treinta de mayo del año en curso, se ordenó emplazarla, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibida que de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, el presente se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán por rotulón. fijándose además, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca.—Dados en Texcoco, México, a 13 de junio de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordábo.—Rúbrica.

3071.—19, 31 agosto y 13 Sep.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZI OTNICK,
ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA
Y MOISES ALCHALEL

MAGDALENA PRADO DE MONROY, en el expediente número 479/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 195 de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 19; al sur: 17 m con lote 21; al oriente: 9 m con lote 46; y al poniente: 9 m con calle Vergelito; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación de este edicto, siendo la última para efecto del cómputo del término, para que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3072.—19, 31 agosto y 13 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

CARLOTA CESAR ALARCON en el expediente número 21/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 6, de la manzana 22, de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 5; al sur: 21.50 m con lote 7; al oriente: 10.00

m con calle cuatro; al poniente: 10.00 m con lote 25, con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3073.—19, 31 agosto y 13 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES
DEL CENTRO, S.A.

HERMILO ORTIZ FERNANDEZ, en el expediente número 816/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 44 de la manzana 102 de la Col. Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 43; al sur: 17.00 m con lote 45; al oriente: 09.00 m con calle La Zandunga; y al poniente: 09.00 con lote 18; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3070.—19, 31 agosto y 13 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1363/88, la señora GUEDELIA POZOS FRAGOSO, promoviendo en su carácter de heredera y albacea de la sucesión de SALVADOR SOLIS ROA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "La Huerta", ubicado en Naucalpan, Estado de México, con una superficie de 1865.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 69.35 m lindando actualmente con privada de Isabel la Católica y Modesto Flores; al sur: 69.35 m lindando actualmente con la señora Eva Rodríguez (antes Esther Rodríguez); al oriente: 27.50 m colindando con Gregorio Cano; y al poniente: en 27.50 m se dice al poniente en 26.30 m lindando actualmente con vía Gustavo Baz (antes avenida circunvalación norte). Haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3022.—17, 31 agosto y 15 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE SULTEPEC

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EDICTOS

JUAN RAMIREZ GARCIA, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Méx., diligencias de información de dominio, bajo expediente número 67/88, para acreditar posesión de un inmueble ubicado en la población de Las Joyas, municipio de Amatepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 1,280.00 m con terrenos de Ixtapan de la Piedad; sur: 450.00 m con Ignacio Antonio; oriente: 300.00 m con Ignacio Antonio; poniente: 600.00 m con Francisco Aranda.

Exp. No. 639/88, MARIA LUISA ALBARRAN DE ARRIGA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en Calixtlahuaca, México, conocido como "La Guerra" que mide y linda: al norte: 131.90 m con Fructuoso García, al sur: 131.50 m con Luis Ries; al oriente: 26.50 m con Anastasio Pelayo; al poniente: 32.50 m con camino real de Toluca, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciendo saber a quien pueda interesar la promoción o de creerse con algún derecho lo deduzcan en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3227.—26, 31 agosto y 6 Sept.

3228.—26, 31 agosto y 6 Sept.

BRAULIO GARCIA VAZQUEZ promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Méx., diligencias de información de dominio, de expediente número 66/88, para acreditar posesión inmuebles ubicados en la población de El Montal, municipio de Amatepec, Méx., de medidas y colindancias: primera fracción, norte: 377.00 m con Braulio García Vázquez; sur: 392.00 m con Hilario Rojas; oriente: 193.00 m con Alejandro García Navarrete; poniente: 120.00 m con Isaías Arca Navarrete. Segunda fracción, norte: 547.00 m con Aurora Navarrete Santín; sur: 256.00 m con Domingo García Navarrete; oriente: 110.00 m con Alejandro García Navarrete; poniente: 56.00 m con Roberto Martínez.

Exp. No. 638/88, MARIA LUISA ALBARRAN DE ARRIGA promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en Calixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 52.90 m con Miguel Ruiz; al sur: 53.05 m con Juan González; al oriente: 37.33 m con Aristeo Medrano; al poniente: 37.20 m con Francisco Solano Aguirre; con una superficie de: 1,958.89 metros cuadrados el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciendo saber a quien pueda interesar la promoción o de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México, a veintitrés de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3227.—26, 31 agosto y 6 Sept.

3228.—26, 31 agosto y 6 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

PEDRO MANUEL LOPEZ ALPIZAR, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Méx., diligencias de información de dominio respecto de dos fracciones de terreno ubicadas en la población de Jesús del Monte, municipio de Texcaltitlán, Méx., mismas que tienen las siguientes medidas y colindancias: primera fracción, norte: 140.00 m con carretera nacional; sur: 235.00 m con camino real; oriente: 667.80 m con camino real; poniente: en tres líneas, la primera de 189.50 m con Jesús Castañeda y J. Guadalupe Rivera, la segunda de poniente a oriente de 107.00 m con Angel Rivera y José López y la tercera de 460.00 m con camino real, José López y Angel Rivera. Segunda fracción, norte: 150.00 m con camino real; sur: 140.00 m con carretera nacional; oriente: 8.00 m con camino real; poniente: 4.00 m camino real a Capulmanca.

FRANCISCO CRUZ GONZALEZ, promueve diligencias de inscripción, en el expediente número 587/88, respecto del inmueble denominado "Tier.darquiáhuac", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: norte: 10.00 m con 2a. cerrada de San Andrés; al sur: 10.00 m con Vicente Martínez; al oriente: 20.00 m con Wenceslao Fernández Sánchez, y al poniente: 20.00 m con Francisco Marcial Ramírez. Superficie de 200.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

3227.—26, 31 agosto y 6 Sept.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 5 de julio de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Mueño.—Rúbrica.

3025.—17, 31 agosto y 15 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ALBINA CHAVEZ DE ALVARADO promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente 588/88, respecto del inmueble denominado "Tiendaquiáhuac", ubicado en el pueblo de Santa Clara del municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Ricardo Medrano; al oriente: 20.00 m con Pedro Gómez Soto; y al poniente: 20.00 m con autopista. Superficie de 200.00 m².

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 5 de julio de 1988.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3024.—17, 31 agosto y 15 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 375/88, la señora TERESA ALVA REYES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en la calzada de Los Remedios número 521, de la ciudad de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de 1.80 m y la segunda 8.60 m con Vidal González Jardón; al sur: en dos líneas, la primera de 9.00 m con Tomasa Dávila García y la segunda de 9.20 m con Angela Dávila; al oriente: 10.80 m con la calzada de Los Remedios; y al poniente: con dos líneas, la primera de 7.70 m con Eduardo Dávila y la segunda con 3.70 m con Angela Dávila García.

El ciudadano juez admitió su promoción ordenando la publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Tenancingo, México, a quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3043.—17, 31 agosto y 15 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 278/88.

CARITINA PEDROZA DEL VILLAR promueve diligencias de inmatriculación, del terreno denominado "San Miguel", ubicado en San Jerónimo Xonahuacán, municipio de Tecámac, de este distrito de Otumba, México, con una superficie aproximada de 53,833.32 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 244.30 m con Trinidad Medina; sur: 311.50 m con María Elena Guzmán y carretera a San Juan Teotihuacan; oriente: 158.00 m con Rosendo Torres Mejía; y poniente: 158.00 m con carretera a San Miguel.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3028.—17, 31 agosto y 15 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El ciudadano Juez Segundo de lo Civil de Tlalnepantla, México, dictó un auto en el expediente número 2266/88 relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, información de dominio, promovidas por LUZ MARIA ALDAMA OJEDA, respecto de un predio de su propiedad, denominado La Iglesia, ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza en la calle de Leandro Valle 25, Estado de México, con una superficie de 255.94 metros y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.219 m con calle Leandro Valle; al sur: en 10.219 m con Victoria Romero; al oriente: en 24.66 m con Roberto González; al poniente: en 25.04 m con Claudio Rosas.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley, fíjese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3215.—26, 31 agosto y 6 Sept.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 492/988, DOMINGO OLVERA MENDEZ promueve por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener en el paraje denominado Dos Caminos en Santiago Tianguistenco, Méx., perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 150 m con Antonio Clemente Alfonso González Hernández, Sacramento Noyola, Juan Roque y Saúl González; al sur: 159.00 m en tres líneas una de 106 m con Victoriano Nolasco, otra de 36 m con camino y otra de 17 m con Felipe Galindo; al oriente: 190 m en dos líneas una de 36 m con Carlos Alvarado y la otra de 16 m con Felipe Galindo; al poniente: 155 m con Victoriano Nolasco, teniendo una superficie de dos hectáreas.

El C. juez admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

3194.—26, 31 agosto y 6 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8930/88, PONCIO HORACIO PANTOJA ALVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oztzacatipan S/N San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.90 m con Jaime Esquivel Cadena; sur: 19.55 m con Jorge Rojas Castañeda; oriente: 11.85 m con Jorge Rojas Castañeda; poniente: 12.25 m con camino a San Mateo Oztzacatipan.

Superficie aproximada: 226.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3230.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I. A. 7186/041/88, FELISA RICO BRITO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Playa Villa del Mar sin número, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 28.75 m con lote 22-A; al sur: 11.00 y 18.20 m C Mocambo; al oriente: en punta; al poniente: 16.35 m con C. Playa Villa del Mar. Superficie aproximada 251.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7205/059/88, C. VICTOR CABALLERO CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/4 M/135 fracción de lote, Col. Lomas del Cadete, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 1 y 2; al sur: 16.00 m con lote 6; al oriente: 7.50 m con lote 5; al poniente: 7.50 m con calle. Superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7206/060/88, JUANA CABALLERO CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/10 M/133, Lomas del Cadete, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 6; al sur: 16.00 m con lote 13; al oriente: 7.50 m con lote 11; al poniente: 7.50 m con calle s/n. Superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7207/061/88, ROSA MARIA CABALLERO CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/5, M/26, Lomas del Cadete, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda; al norte: 16.00 m con lote; al sur: 16.00 m con lote; al oriente: 7.50 m con lote; al poniente: 7.50 m con C. Bosque de Chapultepec. Superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7208/062/88, PAULA HERNANDEZ CARDOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/5, M/ s/n Lomas del Cadete, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con calle; al sur: 16.00 m con lote 3; al oriente: 7.50 m con calle; al poniente: 7.50 m con lote 2. Superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7209/063/88, FORTINO NEMESIO ALDEOLIVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3 M/3 San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle sin nombre; al sur: 9.00 m con terreno particular; al oriente: 22.00 m con lote 4; al poniente: 22.00 m con lote 2. Superficie aproximada 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7210/064/88, FLUMENCIO FRANCISCO TERRAZAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/4 M/2, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 19.60 m con lote 3; al sur: 19.58 m con calle Saturno; al oriente: 11.06 m con lote 4 y 3; al poniente: 10.77 m con Cda. Caturno. Superficie aproximada 213.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7211/065/88, GUADALUPE PELAYO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/2 M/75-A San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 19.24 m con Ma. Hdez Bernal; al sur: 19.24 m con Roque Sandoval; al oriente: 8.00 m con calle Corregidora; al poniente: 8.00 m con Juan N. Nepomuceno. Superficie aproximada 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7212/066/88, MARGARITO LEJARAZO MTS. Y/O promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3 M/3 San Rafael Chamapa, Mpio. de Naucalpan de J., distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 18.04 m con lote 2; al sur: 19.80 m con lote 4; al oriente: 12.22 m con lote 2 y 3; al poniente: 9.56 m con Andador. Superficie aproximada 179.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7213/067/88, AGUSTIN QUINTANA GALAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/1 M/5 Sexta de Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 19.95 m con río; al sur: 19.95 m con Pedro Gutiérrez; al oriente: 9.90 m con calle Gaspar; al poniente: 7.50 m con lote baldío. Superficie aproximada 173.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7214/068/88, OFELIA GARCIA VIUDA DE MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/51 Col. Valle Dorado Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con barranca; al sur: 20.00 m con Moisés Brito; al oriente: 8.00 m con C. Gpe. Victoria; al poniente: 8.00 m con Roberto Miranda. Superficie aproximada 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7215/069/88, ADELINA HERNANDEZ DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/1 M/1 San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote baldío; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con terreno baldío; al poniente: 20.00 m con Parque. Superficie aproximada 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7216/070/88, MIGUEL RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3-B M/2-A Sec. IV San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 21.00 m con lote 3-A; al sur: 23.10 m con lote 4; al oriente: 7.45 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con lote 6 y 7. Superficie aproximada 151.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7217/071/88, MIGUEL GODOY RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/2 M/1 San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con río; al sur: 10.00 m con Benencio Reyes; al oriente: 20.00 m con Antonio Martínez; poniente: 20.00 m con calle s/n. Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7218/072/88, TEOFILO TREJO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/2 M/2-A San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 19.40 m con lote 3; al oriente: 14.50 m con Rosario Castellano; al poniente: 14.50 m con lotes 7 y 8. Superficie aproximada 263.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7219/073/88, ESTELA ALVAREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juventino Rosas San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con Luis Ejoda A., al sur: 16.00 m con Glorio Zamora; al oriente: 10.00 m calle Juventino Rosas; al poniente: 10.00 m con Guillermina Rincón. Superficie aproximada 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7220/074/88, EVODIO MALDONADO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/7 M/1-A San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 19.90 m con lote 3 y 4; al oriente: 10.00 m con Cda. de Benito Juárez; al poniente: 10.00 m con lote 4. Superficie aproximada 199.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7188/042/88, JOSE JASSO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/13 M/6, Col. Plan de Ayala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 11; al sur: 16.00 m con lote 15; al oriente: 7.50 m con calle; al poniente: 7.50 m con lote 14. Superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7222/075/88 ANTONIO JIMENEZ ARREOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/13, M/1, Tabiguera I, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.00 m con Andador; al sur: 9.80 m con C. José Ma. Contreras; al oriente: 14.48 m con Francisco Olvera; al poniente: 11.45 m con Román Z. Superficie aproximada 143.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7223/077/88, JUAN RODRIGUEZ PENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "El Arenal", San Lorenzo T., municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con vendedor; al sur: 10.00 m con José Ma. Pino S., al oriente: 24.00 m con Alfonso Mireles; al poniente: 24.00 m con Francisco C. Colín. Superficie aproximada 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7224/078/88, JOSE ELIAS PEREZ MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/12 M/1, P. D. "El Arenal", San Lorenzo T., municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 8; al sur: 10.00 m con Calzada de Gpe., al oriente: 20.00 m con lote 4; al poniente: 20.00 m con lote 2. Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7225/079/88, ELIAS PEREZ PIÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "El Arenal", San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 18.50 m con Nicolás Sánchez; al sur: 20.40 m con lote baldío; al oriente: 9.53 m con calle Uxmal; al poniente: 13.90 m con ejido de San Lorenzo Totolinga. Superficie aproximada 227.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7226/080/88, ELIAS PEREZ PIÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "El Alcanfor", San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.80 m con Cruz González M., al sur: 7.50 m con Calzada Gpe., al oriente: 21.50 m con Eusebio Arzate; al poniente: 21.60 m con José García. Superficie aproximada 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7227/081/88, VICTOR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3, M s/n San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.20 m con Florencio López; al sur: 17.20 m con calle Pino Suárez; al oriente: 26.20 m con Juan Ocaña; al poniente: 27.70 m con Eleuterio de la Cruz. Superficie aproximada 463.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7228/082/88, JOSE RAMIREZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/22 M s/n San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.50 m con calle Pino Suárez; al sur: 14.50 m con terreno baldío; al oriente: 18.00 m con Juan Yáñez; al poniente: 23.00 m con Gustavo Pacheco. Superficie aproximada 156.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7229/083/88, PABLO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ladera del Arenal", San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.70 m con Raúl Avalos; al sur: 14.00 m con Emilio Gómez; al oriente: 8.00 m con Andador; al poniente: 8.00 m con calle. Superficie aproximada: 114.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7230/084/88, JUANA PRADO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sta. Rosa, San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Emilio Peña; al sur: 20.00 m con Peñas; al oriente: 10.00 m con Desague; al poniente: 10.00 m con calle Cerrada. Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7231/085/88, FRANCISCO SOTO VARELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/15 M/15 P. D. "El Arenal", San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.50 m con; al sur: 17.50 m; al oriente: 8.00 m; al poniente: 8.00 m. Superficie aproximada 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7232/086/88, MARIA ALBINO GRACIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/6 San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 23.80 m con Esperanza Huitrón; al sur: 23.80 m Fernando Albino; al oriente: 5.00 m con José Ramírez M., al poniente: 5.00 m calle Díaz. Superficie aproximada 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7233/087/88, DOMINGO PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "La Cueva", San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 35.00 m con Peñas; al sur: 29.00 m con Cruz Díaz Rodríguez; al oriente: 15.00 m con Andador; al poniente: 15.00 m con Eugenio G. Gutiérrez. Superficie aproximada 480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7234/088/88, ABEL MIER PINEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "El Arenal", San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 42.20 m con vereda pública; al sur: 62.25 m con Calzada de Gpe., al oriente: 115.70 m con Refugio González P., al poniente: 185.00 ejido de San Lorenzo Totolinga. Superficie aproximada 5,939.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7235/089/88, JUAN ARZATE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "El Arenal", San Lorenzo Totolinga; municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Francisco Miranda; al sur: 9.00 m 2a. calle del Arenal; al oriente: 23.00 m con Abel, propiedad particular; al poniente: 22.00 m con José Vázquez. Superficie aproximada 213.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7236/090/88, JUAN JIMENEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/18 M s/n San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con Fco. León D., al sur: 17.50 m con Sebastián Rivera; al oriente: 8.50 m con calle Uxmal; al poniente: 9.50 m con Valentín Camacho Robledo. Superficie aproximada 151.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7237/091/88, TERESA RAMIREZ CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "El Arenal", San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 42.20 m con vereda pública; al sur: 62.25 m con Calzada de Gpe., al oriente: 115.70 m Calzada de Gpe.; al poniente: 125.00 m con Refugio Giez. Superficie aproximada 5,939.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. I. A. 7238/092/88, AMBROCIO GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "El Alcanfor", San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 22.00 m Angel Vilchis; al sur: 20.00 m con Adrián López; al oriente: 9.00 m con calle Xochicalco; al poniente: 11.70 m con Fortino Cabrera. Superficie aproximada 217.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3134.—23, 26 y 31 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 259/88, el C. JUAN GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Mavoro, perteneciente al municipio de Jocotitlán, Méx., y en el paraje denominado "El Zauco", que mide y linda: al norte: 128.70 m y linda con Ramón Cruz; al sur: 62.70 y 59.20 m y lindan con María Olmos Alcántara y Pomposa Becerril; al oriente: 235.80 m y linda con Crispín Garduño, Agustín Cruz y Esteban Cruz León; y al poniente: 105.70 y 136.20 m y lindan con Pomposa Becerril y José Téllez Becerril; superficie aproximada de 2-32-58 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3109.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. 260/88, el C. EDUARDO RAMIREZ BAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Santa María de Llaro, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 10.80 m con carretera a Santa María del Llano; al sur: 10.20 m con Marcelino Cruz; al oriente: 85.00 m con Ignacio Segundo; y al poniente: 85.00 m con Manuela Cruz de Bernal; superficie aproximada de 892.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3109.—23, 26 y 31 agosto.

Exp. 130/88, el C. VICTOR SANCHEZ VIEYRA, representante legal y presidente de la sociedad JOSE PAGEZ LLERGO, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 121.00 m con camino vecinal; al sur: en tres líneas de 34.40, 53.30 y 32.40 m con Macario Gómez, Luciano Sánchez y Agustín Gil G.; al oriente: en dos líneas de 33.50 y 78.80 m con Joel Rodríguez y Macario Gómez; y al poniente: en dos líneas de 80.70 y 83.20 m con Agustín Gil G. y Palomón de la Cruz; superficie aproximada de 1-43-97 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3109.—23, 26 y 31 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8495/88, ERNESTO MARTINEZ MARIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlatmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Heriberto Pérez; oriente: 15.00 m con Marcelino Téllez; poniente: 15.00 m con Heriberto Pérez; superficie aproximada: 150.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

3116.—23, 26 y 31 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 233/88, RUBEN SANCHEZ PARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, Méx., distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. del Trabajo; sur: 17.30 m con propiedad de la señora Carmen Rodríguez Vda. de Avila; oriente: 37.50 m con propiedad de los señores Javier Martínez Valencia y copropietaria; poniente: 7.90 m con propiedad de Pánfilo Alvarado; norte: 9.20 m con propiedad de la señora Carmen Luna; poniente: 28.60 m con propiedad de la señora Carmen Luna; superficie aproximada: 435.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3133.—23, 26 y 31 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 361/988, JOSE LUIS NAVARRETE DE LA O promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 197.81 m con barranca; sur: 228.26 m con zanja de agua; oriente: 74.44 m con Marcelino Simón; poniente: 108.86 m con camino vecinal; superficie aproximada: 16,560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Edegaro Rafael Velasco Ramirez.—Rúbrica.

3208.—26, 31 agosto y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1593/167/88, SALVADOR VALENCIA PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. La Comunidad Lt. 7, Mz. 5 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: en 16.38 m con Cda. La Comunidad; al sur: en 16.00 m con José Ibarra; al oriente: en 9.50 m con Juan Rivera Plata; al poniente: en 6.15 m con Andra Madrid. Superficie aproximada: 126.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 s pt.

Exp. I.A. 5376/055/88, HERIBERTO ALCANTARA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/33, los cuartitos San Miguel Chaima, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 10.25 m con propiedad particular; al sur: 11.45 m con propiedad particular; al oriente: 11.60 m con calle Allende; al poniente: 11.60 m con propiedad particular. Superficie aproximada: 125.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 s pt.

Exp. I.A. 1617/191/88, REFUGIO DIAZ CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-9 Mz-2 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 10.00 m con Rubén Benjara; al sur: 10.00 m con C. del buen vecino; al oriente: 16.00 m con calle Ebano; al poniente: 16.00 m con lote 8. Superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 s pt.

Exp. I.A. 1615/189/88, JACINTO CASTRO BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-31 M-9, C. entendimiento "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 15.00 m con Adán Miranda; al sur: 15.00 m con Raymundo Castro; al oriente: 8.00 m con terreno del Entendimiento; al poniente: 8.00 m con Apolinar Alcántara. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1613/187/88, LAZARO VERGARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-10, Mz-2 C. Concordia "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 10.00 m con C. de la Concordia; al sur: 10.00 m con Rubén Vergara H.; al oriente: 8.00 m con calle Ebano; al poniente: 8.00 m con Juan Domínguez. Superficie aproximada: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1614/188/88, RAYMUNDA CASTRO BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-30, M-9 C Entendimiento "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 15.00 m con Jacinto Castro B.; al sur: 15.00 m con Bernardina Vázquez; al oriente: 8.00 m con retorno del Entendimiento; al poniente: 8.00 m con Apolinar Vázquez. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1611/185/88, ENRIQUE PEREZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-4, Mz. 1, "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con C. de la Dignidad; al oriente: 16.00 m con Eleuterio Aiba; al poniente: 16.00 m con Gregorio Castro O. Superficie aproximada: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1612/186/88, FRANCISCO DOMINGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de la Comprensión L-3, M-11, "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 10.00 m con C. de la Comprensión; al sur: 10.00 m con propiedad particular; al oriente: 15.00 m con Mateo Vázquez; al poniente: 15.00 m con Felipe Martínez. Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1608/182/88, RUBEN VERGARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-10, Mz. 2, C. Ebano "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 10.00 m con Lázaro Vergara Hernández; al sur: 10.00 m con Refugio Cuellar; al oriente: 8.00 m con calle Ebano; al poniente: 8.00 m con Juan Domínguez. Superficie aproximada: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1610/184/88, BASILIA ROMERO REYEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-4, Mz. 2, calle de la Amistad, "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 16.18 m con Cecilio Sarabia; al sur: 17.51 m con Nicolás Hernández; al oriente: 8.51 m con C. de la Amistad; al poniente: 8.00 m con Juan Solís. Superficie aproximada: 134.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1607/181/88, AGUSTIN DIAZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-16, Mz-2, "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 8.00 m con C. de la Dignidad; al sur: 8.00 m con Cda. del Retorno; al oriente: 16.00 m con Macario Vilchis; al poniente: 16.00 m con Francisco Sánchez. Superficie aproximada: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1609/88, MACARIA GUILLEN DE MILLAN y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 21 "La Retama", Edo. de México, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 15.00 m con C. del buen vecino; al sur: 15.00 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 17; al poniente: 8.00 m con Retorno de la Fraternidad. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 2583/024/88, EDILBERTO CHAVEZ OLALDE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Tepstlacalec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Eutiquia Nocha; sur: 12.00 m con Federico Islas; oriente: 20.00 m con camino público, poniente: 20.00 m con la vendedora; superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3203.—26, 31 agosto y 6 Sept.

Exp. I.A. 1605/179/88, JESUS ZERMEÑO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de la Dignidad L-17 M-1 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 13.50 m con propiedad particular, al sur: 12.05 m con C. de la dignidad, al oriente: 16.00 m con Zenaida Alvarez, al poniente: 16.80 m con Pablo Hernández.

Superficie aproximada: 209.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1601/175/88, OFELIA RAMIREZ VDA. DE BRACAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-17 Mz. 4 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 7.00 m con C. de la Concordia, al sur: 7.00 m con Refugio Gómez, al oriente: 18.00 m con José Venegas, al poniente: 18.00 m con Roberto Medina.

Superficie aproximada: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1606/180/88, NARCISO ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda del Retorno L. 46 M-2 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 18.00 m con Roberto Delgado, al sur: 18.00 m con Alfonso Bernal, al oriente: 8.00 m con Cda. del Retorno, al poniente: 8.00 m con Jesús González.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1602/176/88, ESTHER LLAMAS MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de la Comprensión L-6 M-9 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 8.00 m con Ma. de la Luz Moreno, al sur: 8.00 m con C. de la Comprensión, al oriente: 15.00 m con Lilia Solórzano, al poniente: 15.00 m con Santiago González.

Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1603/177/88, UBALDO RUIZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 16 mz. 3 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 8.00 m con C. del Retorno, al sur: 9.94 m con C. Arroyo del Sil. al oriente: 20.90 m con Sergio Moyo Prieto, al poniente: 15.00 m con Crispín Evaristo Ruiz.

Superficie aproximada: 143.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1600/174/88, JOSEFINA ESTRADA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. del Buen Vecino L-4 M.2 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 16.00 m con Rafael Sánchez, al sur: 16.00 m con C. del buen vecino, al oriente: 16.00 m con Noé Solís, al poniente: 16.00 m con Juan Montes.

Superficie aproximada: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1604/178/88, PATROCINIO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Prof. Dignidad L-37 M-2 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 18.00 m con Jesús González, al sur: 18.00 m con Juan Saldivar, al oriente: 8.00 m con Alfonso Bernal, al poniente: 8.00 m con terreno.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1599/173/88, GERMAN IGNACIO RUIZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-19 Mz. 4 "La Retama" municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 8.00 m con C. del buen vecino, al sur: 8.00 m con Salvador López, al oriente: 18.00 m con Hilario López, al poniente: 18.00 m con Pablo González.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1594/168/88, GLORIA BRACAMONTES DE ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L.-15 Bis. Mna. 3 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 8.00 m con Guadalupe Arias, al sur: 7.00 m con calle de la Concordia, al oriente: 8.00 m con Erasmo García.

Superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1597/171/88, ADEGUNDO SANTIAGO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Retama" de San Fernando municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 9.90 m con Arroyo del Silencio, al sur: 15.00 m con lote 4, al oriente: 9.65 m con lote 8, al poniente: 15.45 m con lote 5.

Superficie aproximada: 141.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1596/170/88, JUAN MANUEL SANCHEZ TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. del buen vecino L-8 M-2 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: en 10.00 m con Juan Domínguez U. al sur: en 10.00 m con C. del buen vecino, al oriente: en 16.00 m con Refugio Díaz Cuéllar, al poniente: en 16.00 m con Facundo Bastida B.

Superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1595/169/88, ALFONSO BERNAL BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Dignidad L.-47 Mz. 2 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 18.00 m con Narciso Espinoza, al sur: 18.00 m con Alvaro Aguirre, al oriente: 8.00 m con Cda. del retorno 2, al poniente: 8.00 m con Patricio Bernal.

Superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1514/041/88; LEOPOLDO ZAMACONA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Independencia (predio: "sin nombre" municipio Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: en 151.95 m con Ruperto Chávez; al sur: en 2 líneas de: a). 22.00 m con Felipe Vera; y b). 161.40 m con Porfirio Aceves A.; al oriente: en 3 líneas de: a). 18.40 m con Fernando Castro; b). 23.00 m con Fernando Castro; y c). 29.00 m con Felipe Vera; al poniente: en 4 líneas de: a). recta 26.20 m con Ruperto Chávez; b). recta 22.40 m con Ruperto Chávez; c). 23.93 m con Tomás Mondragón y d). 20.00 m con Leopoldo Zamacona Chávez.

Superficie aproximada: 12,272.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 228/88, C. REYNALDO TORRES ALMAZAN promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 75.00 con Manuel Torres; al sur: 126.00 con Reynaldo Torres; al oriente: 115.00 con Reynaldo Torres; al poniente: 132.00 con Juan Cristino; superficie: 12,411.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 229/88, C. REYNALDO TORRES ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 300. 82.50 con Ma. de Lourdes Mondragón R.; al sur: 350 con Lino Torres; al oriente: 73.30 con carretera; al poniente: 180.00 con Abel Aguirre; superficie 46,385.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 230/88, C. REYNALDO TORRES ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 310, 120, 191 con Mario Nava, Juan Cristino, Reynaldo Torres; al sur: 648.00 con Lino Torres; al oriente: 180 con Lino Torres; al poniente: 73.30 con carretera; superficie: 84,495.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 234/88, C. MANUEL MEZA ZARATAIN promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 262.00 con Luis García S.; al sur: 276.00 con Margarita Piza de M.; al oriente: 50.00 con Alicia González Vda. de G.; al poniente: 40.50 con carretera; superficie: 11,981.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 233/88, C. JOSE CRUZ RIOS OCHOA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 11.19 con Filomeno Cruz C.; al sur: 11.00 con camino vecinal; al oriente: 34.00 con Pedro Cruz J.; al poniente: 28.00 con Alfonso Cruz S.; superficie: 317.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 232/88, C. MARIO NAVA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 259.70 con Dsbino Gil; al sur: 225.00 con Hdros. de Aurelio Torres; al oriente: 140 con Eligio y Juan Cristina; al poniente: 248 con carretera; superficie: 49,550.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 231/88, C. MA. DE LOURDES MONDRAGON REYES promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 200 con B. Márquez; al sur: 300 con herederos de Aurelio Torres; al oriente: 148 con carretera; al poniente: 262.00 con José Barrera; superficie: 50,559.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 88/449/88, J. TOMAS MEJIA ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza número 23 en Capushuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y lindas: al norte: 8.90 m con Raquel Mejia Escalante; al sur: 8.90 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 28.14 m con Luis Rodríguez; y al poniente: 28.14 m con servidumbre de paso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3276.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

CHALCO, MEX.

Por escritura No. 14,330 de fecha 29 de junio del año en curso, pasada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria de la señora AGUSTINA BETANCURT TELLEZ, en la cual las señoras CONCEPCION MECALCO LOPEZ Y LUISA BETANCURT MARTINEZ, aceptaron la herencia para la cual fueron instituidas, reconociéndose mutuamente sus derechos hereditarios así como la validez del testamento, aceptando el señor JOSE CONCEPCION ROJAS MARTINEZ, el cargo de albacea y manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Publiquese dos veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación.

Chalco, Méx., agosto de 1988.

Lic. Claudia Velarde Robles.—Rúbrica.

3282.—31 agosto y 12 Sept.

MADERAS DIMENSIONALES MEXICANAS,

S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MADERAS DIMENSIONALES MEXICANAS, S. A. DE C. V., a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el día 14 de septiembre de 1988 a las 17.00 horas en el domicilio social en vía Dr. Gustavo Baz No. 3987, en Tlalnepantla, Edo. de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Aumento de Capital en la parte variable por \$4,000,000.00.

II. Designación de Delegado Ejecutor.

III. Lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Maderas Dimensionales Mexicanas, S. A. de C. V.

Lic. José Sheinbaum Y.—Rúbrica.

Administrador Unico.

3286.—31 agosto.

MADERAS DIMENSIONALES MEXICANAS,

S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MADERAS DIMENSIONALES MEXICANAS, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 13 de septiembre de 1988, a las 17 horas, en el domicilio social en vía Dr. Gustavo Baz No. 3987 en Tlalnepantla, Edo. de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Cambio de régimen de administración de la sociedad.

II. Nombramiento de consejo de administración.

III. Designación de Delegado Ejecutor.

IV. Lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Maderas Dimensionales Mexicanas, S. A. de C. V.

Lic. José Sheinbaum Y.—Rúbrica.

Administrador Unico.

3287.—31 agosto.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
DEMÁS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a \$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.
Balances y estados financieros a \$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.